

## EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trin estro

Fuera de la capital. . . . . 3 " "

Ultramar y Extranjero.. 25 " añ.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XII.

Santander 28 de Julio de 1893.

Núm. 91.

## VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDA

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

## Platos del día.

Sopa de pasta.—Ternera rellena.—Beefsteak al coctron.—Granadines de ternera con setas.—Riñones salteados.—Pollos á la catalana y dorados.—Entrecots y beefsteaks.  
Pescados varios. Extraordinarios: pimientos rellenos é higado de cerdo á la minuta.

Especialidad en vino de Liebana.

## ESTACION BALNEARIA

DE

## PUENTE-VIESGO.

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomiendan de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887 las aguas de este establecimiento á los enfermos del

## REUMA Y CORAZON.

Estas aguas estan premiadas con la más gran distincion en las Exposiciones Universales de Paris, Madrid y Barcelona y otras regionales.

## COMPANIA DEL FERRO CARRIL

DE

## SANTANDER A SOLARES

Acordado en la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el dia de ayer, el reparto de cinco pesetas por accion, correspondiente al primer semestre del año actual, queda abierto el pago contra el coupon número 1 desde el dia de hoy en las oficinas de esta Compañia Méndez Núñez, 3, principal.

Santander 27 de Julio de 1893.—El Director Gerente, Rafael Martín.

## LOS FESTEJOS.

Gracias á que los encantos de la Segunda Alameda, aparte de su escandaloso piso, son suficientes para que se pase allí muy bien el rato, no hay motivo para muchas quejas y pasan inadvertidas las cosas organizadas por nuestro desorganizado Ayuntamiento.

Si así no fuese... ¡válganos Dios!

Todo lo oficialmente dispuesto para esta decena del presente mes resulta fiasco, pues en realidad solo habia anunciadas dos grandes y variadas funciones de fuegos artificiales, que resultan tan pequeñas y rutinarias que ni la atencion de los niños llaman.

Y no hemos de culpar á los pirotécnicos, no; ellos, con el presupuesto reducido que les señalan, no podrán hacer más.

La culpa es del Ayuntamiento que ó invierte lo preciso para que resulten dos funciones verdaderas de pirotécnica ó suprime ese espectáculo que así dispuesto no puede ser otra cosa que un conato de fuegos artificiales para que el público pase dos horas aburridas á pié firme y los papás con los niños al hombro para que estos puedan ver como giran unas cuantas ruedas que son las que constituyen esas grandes y variadas veladas de pirotécnica que anuncia el programa oficial de festejos.

Lo único verdad y bueno que vamos á tener en la temporada de festejos, va á ser el certámen de orfeones el dia 13 de Agosto próximo, ya que el de bandas queda suprimido por no haberse inscrito más que dos, como saben nuestros lectores por noticias que les tenemos suministradas.

Así es imposible atraer forasteros.

Gracias á que vienen por disfrutar de los encantos naturales de este pedazo privilegiado de la costa Cantábrica.

Si en otro género de atractivos fundáramos nuestras aspiraciones, ya nos podiamos echar á dormir sin temor de que forastero alguno viniera á llamar á nuestra puerta.

No parece sino que nuestro Ayuntamiento se ha propuesto matar la feria haciéndola decaer de año en año.

Quien recuerde la inauguracion de ella verificada el 24 de Julio de 1869; quien se fijara en la marcha progresiva que fué experimentando; quien recuerde aquellas Exposiciones ganaderas tan en carácter en nuestra provincia, tendrá que convenir con nosotros en que intencionada ó no intencionadamente se está atentando contra la existencia de tan provechosa institucion.

Entonces se imprimia carácter serio á las fiestas con solemnes aperturas y clausuras verificadas por numerosas y muy respetables comitivas.

Hubo Exposición en que aquellos actos fueron presididos por prohombres y hasta por el jefe del Estado en persona, dando grandísimo realce á los certámenes.

Todo aquello desapareció y hoy en realidad la feria no es ni sombra de lo que vimos hace aún muy pocos años.

Ya no hay Exposiciones industriales donde se exhibian los numerosos y excelentes productos de fábricas de gran fama de la provincia, muchas de ellas desconocidas por los mismos naturales del país.

¡Qué provechoso anuncio eran aquellos certámenes para fomentar los elementos productores de la Montaña!

Algunos capitalistas conocemos que se han hecho industriales y ganaderos, ni más ni menos que por lo que vieron y se inspiraron en aquellas magníficas Exposiciones que estimulan á no pocos adinerados que sin saber en qué invertir sus intereses estudian algun negocio y le emprenden encontrando un socio industrial de los muchos que establecerian grandes industrias con seguridad de buen éxito si los poseedores de capitales se decidieran á ayudarles en la realizacion de tan buenas empresas.

Digalo el señor Altuna que hoy tiene una ganaderia de primer orden en Guarnizo, en una posesion que solo le servia para recreo de verano á costa de muchos miles de pesetas al año y hoy le sirve para obtener pasto con que alimentar á las muchas y magníficas reses que constituyen su admirada ganaderia.

Digalo los dueños de la Metalúrgica Montañesa cuyos progresos se demuestran en el establecimiento del Muelle número 1; de «La Austriaca», de «La Cruz Blanca» grandes fábricas de cervezas y de hielo; de quesos y de cristal de Reinosa; de clavazon de Los Corrales; de refuacion de azucar de San Martín; de jabon de «La Rosario», de Doriga y de Corcho; de Orbe de aserrar madera y de Huidobro de cerrajeria en Maliaño; de betun en Molnedo; de refinar petroleo en el Astillero, de tejidos de la Cabada y Renedo...

Pero ¿para qué continuar esta relacion?

Un certámen ganadero é industrial que se celebrara ahora causaria la satisfaccion de todos los que se interesan por el porvenir de esta provincia y admiraria á muchos de los extraños que desconocen por completo lo mucho y bueno que aquí existe.

Y de ello deduciríamos no pocos lo susceptible que es la Montaña de establecer otras grandes industrias.

¿Se conseguirá el año que viene resucitar esos provechosos certámenes?

Pero era necesario pensarlo con tiempo y acometer la empresa con tino y con dinero contante y sonante.

## QUE SE CUMPLA.

A principio de la temporada estival dirigimos al Sr. Gobernador civil un ruego para que ya que los alcaldes de los pueblos no hacen observar la imposicion del uso del bozal á los perros, dictara órdenes terminantes á la guardia civil de los puestos de la provincia, para que diera muerte á tiros ó bayonetazos á todo can que encontrara á su paso y no llevase ese preservativo indicado para evitar graves accidentes á los individuos de la raza humana.

Nuestra autoridad civil así lo dispuso, comunicando órdenes severas; pero es el caso, bien lamentable por cierto, que aquellas no se cumplen.

Y no se diga que nuestra afirmacion es aventurada, porque hoy es el dia que ningun comandante de puesto ha comunicado la noticia de la muerte de un solo perro para dar fe de que se cumplen las disposiciones del jefe nato de la benemérita.

Lo peor del caso es que tal falta de persecucion es causa de que en todos los pueblos se hallen los canes en la más peligrosa libertad.

Y no es solo en aldeas de pequeña importancia donde se observa semejante abandono; en pueblos de alguna importancia sucede lo mismo.

Uno de ellos, el Astillero, tiene sus calles y avenidas plagadas de perros de todas razas, de presa inclusive, sin que con ellos se tome género alguno de precauciones.

En ese pintoresco pueblo precisamente, se vió anteaer un amigo nuestro expuesto á sufrir las caricias de un perro de caza que poco faltó para que cazara la pantorrilla del aludido.

Allí, y ponemos al Astillero como muestra, porque lo hemos visto, vagan los individuos de la raza canina en abandono absoluto.

Esto, señor Gobernador puede ocasionar gravísimos disgustos como algunos que desgraciadamente y con funestos fines han ocurrido estos últimos meses en pueblos de la provincia.

En todas partes se toman medidas de rigor contra los perros y aquí si bien existen órdenes como las aludidas, publicadas en el *Boletín Oficial*, son letra muerta; no hay seguramente quien se atreva á cumplirlas.

Comprendemos que el temor no es el de hacer uso de las armas, sino el de pensar que el perro pueda ser ó sea de don Fulano ó don Zutano, cacique ó hacendado de la comarca.

Y en asuntos de tan graves consecuencias no vale andar en contemplaciones, porque un caso de hidrofobia puede acarrear fatales consecuencias.

La autoridad civil ha reiterado sus órdenes, mas en vista de que nada se consigue la rogamos que las comunique de nuevo con aditamentos severos que obliguen á los de la benemérita á emprender una campaña perruna sin cuartel.

Y al propio tiempo seria muy conveniente que se comunicaran los detalles de este servicio y fueran puestos en conocimiento de la prensa para que se vieran palpablemente los resultados de tan oportunas prevenciones.

Venga, pues, señor Gobernador, todo el empuje de sus muchas atribuciones para que los alcaldes de los pueblos y los jefes de puestos de la guardia civil cumplan con lo que se les manda, porque estamos precisamente en los momentos críticos en que suelen presentarse casos de hidrofobia.

Empleando ese sistema de rigor pueden evitarse muchos desgraciados accidentes.

## SECCION DE NOTICIAS.

Ayer ascendia á 7.000 pesetas la suscripcion abierta en esta ciudad en favor del Montepío de la guardia civil.

Pasado mañana se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, á las diez de la mañana, una solemne misa, con exposicion del Santísimo Sacramento en honor de su patria y fundador San Ignacio de Loyola, cuyo panegirico está á cargo de un R. P. Capuchino.

Con tal motivo se inaugurará ese dia el magnífico órgano que se ha concluido de construir para dicha iglesia, dando principio con el «Pange lingua...», que se ejecutará á canto llano para exponer, dirigida toda la música de la funcion por el conocido organista de Santa Lucia don Isidro Alegria. Las magníficas condiciones del nuevo órgano han de llamar se-

guramente la atencion, pues es de un género completamente nuevo en esta poblacion.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

En la iglesia de Renedo de Piélagos se celebrará una gran funcion religiosa el dia de la Asuncion.

Para ello se están haciendo muchos preparativos.

El panegirico estará á cargo de uno de los más reputados oradores sagrados de la capital.

Desde ayer el nuevo ferro-carril al Sardinero tiene el servicio en la forma siguiente:

Empezaron á circular los trenes á las 6 de la mañana, hasta las 12:40 que sale el último de Santander, y á la una del Sardinero, y por la tarde á las 3, saliendo el último tren de Santander á las 8 y el de regreso á las 8:20, pero los dias de fiesta, de concierto ó de veladas, habrá trenes interin no cese la afluencia de viajeros.

Anteaer estaban bañando los caballos destinados á la corrida de toros de pasado mañana, ahogándose uno de ellos.

Este animal encontró así una muerte mucho más dulce que la que le estaba reservada.

El diputado cubano, señor Serrano, ha presentado dos enmiendas pidiendo el desestanco del tabaco, y que se permita su entrada en los puertos de Barcelona, Cádiz, Santander y Coruña, supliendo el impuesto sobre los vinos, con los ingresos que por derechos de Aduanas proporcionará el tabaco.

De la recaudacion de los derechos pide que se encargue la Compañia tabacalera.

En el portal de la calle del Martillo número 2 (palacio de Pombó) serán expuestos en breve al público los excelentes trabajos hechos en la ya acreditada fotografia de don Claudio Gomez.

Hemos visto algunas de las fotografías que han de figurar en aquella galeria y seguros estamos que tan buenas muestras han de llamar justamente la atencion del público.

Pasado mañana á las nueve de la noche se verificará en la Segunda Alameda la última velada de cohetes y ruedas de fuego que servirán para agrupar á la gente, para perjudicar á los dueños de los puestos y para favorecer á los cazadores de relojes y carteras.

El dia 5 de Agosto próximo se verificará el concurso para la adjudicacion de las obras de la segunda seccion del ferrocarril, que comprende desde la estacion de Entrambasaguas hasta la de Treto ó sea una longitud de 25.474 metros.

Las condiciones de este concurso así como los precios, planos y demás documentos se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañia, Gran via, 34 principal, en Bilbao.

El presupuesto de esta Seccion es de 1.158.204'41 pesetas.

La Compañia se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas.

Agradecemos la invitacion que en atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Presidente del Club de Regatas para asistir á las que se están verificando estos dias en el Abra del Sardinero.

En Bilbao siguen verificándose las pruebas del nuevo puente que une á Las Arenas con Portugalete, dando brillantes resultados.

Muchas personas pisan de una á otra orilla en el carro trasbordador, siendo la primera de las señoras que lo han verificado la esposa del arquitecto director Señor Palacio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros antiguos y queridos D. Eusebio C. Sierra, redactor de *El Liberal* y á don Honorio Torcida, representante de nuestro municipio, en Madrid.

A ambos señores damos nuestra bienvenida.

Desde ayer se satisfacen por esta Sucursal del Banco de España, los intereses correspondientes al cupon número 2 de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, depositadas en dicha dependencia, previa la presentación de los oportunos resguardos.

Indistintamente, se siguen también pagando los intereses vencidos el 1.º del actual de los títulos de la Deuda amortizable interior del 4 por 100, Deuda municipal, Obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Santander á Solares, Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, el cupon núm. 11 de las Acciones de la Compañía de Seguros *La Alianza*, y el dividendo del primer trimestre del corriente año de las acciones del Banco de España.

Después de algunos días en los que se ha vendido el pescado más ó menos fresco, antes de ayer visitó la plaza el veterinario municipal, acompañado del concejal de turno recogiendo á las vendedoras Rosario Herrera y Josefa Cármas el pescado que tenían á la venta, por encontrarle en malas condiciones.

Las pescaderas armaron fenomenal escándalo, sin duda para imponerse, pero no las valió porque fueron denunciadas por el concejal y es fácil sientan á estas horas el escándalo, que produjeron.

Es necesaria mucha vigilancia con las carnes muertas, el pescado y las frutas.

Se ha firmado un decreto disponiendo que las compañías, empresas ó propietarios de buques de más de 2.000 toneladas formen parte de la Junta de obras del puerto de donde residan.

En el expediente instruido para la expropiación de terrenos en término de Guarnizo, con destino á la construcción del ferrocarril minero de la ría del Astillero á la de Solía, se ha providenciado destimar la oposición de la Junta administrativa declarando necesaria la ocupación de terrenos solicitada.

Dentro del plazo de ocho días comparecerán los interesados en la Alcaldía á designar el perito que hubiere de representarlos en las operaciones que se deriven del expediente.

En las oficinas de la Sociedad de abastecimiento de aguas ha quedado abierto el pago de un dividendo activo de 2 por 100 contra el cupon número 14.

Se deberá ir á efectuar el cobro todos los días laborables de diez á doce de la mañana.

Estando dispuesto don Carlos de Simon Altuna á ceder el cuarto de los seis sementales de cuatro meses de pura raza suiza, Bruc de Schwytz ofrecidos para su propagación, la Comisión provincial abre concurso para que los Ayuntamientos dirijan, en el plazo de quince días una instancia á la Depositaria, haciendo proposiciones para que se los adjudique el semental donado, bajo las condiciones publicadas en Marzo último.

El gremio de fabricantes de cerillas ha nombrado agentes para la persecución del contrabando en toda la Península é islas Baleares, á don Julio Balanzá y Muñoz, don Eduardo Guarín Vallespinosa, don Teodoro Moleso y Baquer, don Enrique Flavio de Arbuse, don Miguel Neto y don Antonio Palacio Lanao.

Se ha hablado de un vestido de cristal que, al decir de los periódicos norteamericanos, había sido adquirido por la Infanta doña Eulalia en la Exposición Universal de Chicago.

*The Herald*, de Nueva York, dice acerca de este particular lo siguiente:

«Al regresar á España la Infanta doña Eulalia, introducirá en el palacio real un producto peculiar de la inventiva americana.

Visitando la cosmopolita *Midway Plaisance*, llamó su atención y encantóla sobre todas las cosas un objeto del cual manifestó deseos de poseer un ejemplar.

Este producto de nuestro genio tan se-

ñaladamente distinguido por la Infanta, era un vestido, pero no un vestido cualquiera, sino uno tal como no le ha usado mujer alguna, por más que una actriz distinguida haya dejado encargado uno. El vestido que vió la Infanta y el que se tejerá especialmente en la *Plaisance* es de cristal... en delicadas y finísimas hebras, tan flexibles como la más blanda seda.

El procedimiento que se sigue en la fabricación de estas telas es de invención reciente, y no se ha aplicado hasta ahora sino para artículos de pequeño tamaño, como corbatas, y eso sólo como recuerdo de la *Plaisance*.

El sistema que se sigue en este tejido es muy lento y costoso, considerándose como una producción más que ordinaria la de una yarda por día.

Sucedirá, pues, que el vestido de la Infanta vendrá á costar unos 5.000 pesos fuertes, lo que no será óbice, dándose por bien empleado con tal que quede S. A. complacida con la tela y corte. Le será presentado por la fábrica de cristal y sin duda ha de llamar poderosamente la atención de las damas de la corte española.»

Lo de todos los viernes. Anteayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta tarde se verificará la subsidiaria.

Ha visitado al señor Capdepon una comisión de Reinosa para interesarle la no supresión de aquel Juzgado.

Los comisionados salieron satisfechos de las explicaciones del ministro.

Las familias de los señores Gamazo, Maura y marqués de Hazas han sido visitadas por una comisión nombrada al efecto por la Cámara de Comercio de esta plaza.

Se ha publicado una real orden disponiendo que los alumnos que hayan verificado sus estudios privadamente y deseen dar validez académica á los mismos, deberán promover sus solicitudes en la segunda quincena del próximo mes de Agosto.

Esta tarde llegará á nuestra ciudad la aplaudida cantante señorita Pettigiani que hará su estreno mañana en el Casino del Sardinero.

Ha hecho la dimisión del cargo de recaudador de los derechos de navegación de esta Aduana don Juan José Herrero de la Concha.

El teniente coronel de infantería don Feliciano Velarde Zabala y el comandante de la misma armada don José Perul Arrieta, han sido destinados á la zona militar de esta capital, en concepto de agregados.

Se halla fondeado en nuestra bahía un precioso yate de recreo, de nacionalidad francesa.

El consejo de guerra celebrado en esta plaza el día 4 del actual, ha sentenciado á un año y seis meses de prisión correccional y accesorias al paisano Facundo Marcos Llata, por el delito de atropello á fuerza armada.

Con motivo de la extraordinaria concurrencia al acreditado restaurant *La Villa de Suances*, sus dueños han hecho todo género de preparativos á fin de que de ninguna manera se interrumpa por la aglomeración de gente el buen servicio que tanto crédito ha proporcionado á dicho establecimiento.

Para el domingo próximo se preparan unos magníficos platos del día.

Se ha fugado de la cárcel de Castro-Urdiales el preso de tránsito José Orbezo Vivanco, natural de Tolosa (Guipúzcoa), de 25 años de edad, que remitía el Juez de Valmaseda al de Laredo.

El sereno particular de la calle de San Fernando encontró allí una cartera con varios documentos.

La persona que la hubiera perdido puede presentarse á dicho sereno para recogerla.

En la inspección de vigilancia se halla á disposición de su dueño una cartera que el señor jefe de la estación del Norte en-

contró en los jardinillos de la misma y entregó al señor inspector.

La cartera es grande, y contiene varios apuntes y una cédula á nombre de don José María Merino.

Una desgraciada mujer que se halla muy necesitada fué con sus niños á alimentarse á *La Villa de Suances* con el producto de un donativo.

Los dueños de aquel establecimiento les dieron bien de comer y no lo cobraron, rasgo que les honra.

Además, algunos parroquianos, favorecieron con limosnas á aquella pobre mujer.

La Comisaría de Guerra de Santoña, anuncia para el día 5 de Setiembre próximo venidero la subasta para contratar el suministro durante un año y un mes más si conviniere á la administración militar, de la carne de vaca necesaria en dicho establecimiento, que se calcula en 2.500 kilogramos.

La subasta se verificará el expresado día 5 de Setiembre, á las once de la mañana con arreglo al pliego de condiciones.

En las regatas á vela verificadas ayer lucharon los batandros *Ouco, Pilar, Matilde, Mechelin y Cholo*.

El Chirita tuvo que abandonar la porfía y volver á puerto porque le faltó el freíllo del botalon; avería de difícil arreglo en aquel momento con la marjada que había.

Resultó triunfante el *Pilar*, propiedad de don Emilio García.

En el principal se hallan depositadas unas llavecitas recojidas en un llavero con una chapita de hueso.

Ayer hizo explosión un cigarro de quince céntimos que un señor había comprado en un estanco.

El fumador pasó de la calle de Atarazanas á la casa de Socorro á curarse de las quemaduras que recibió en la cara, además de habersele incendiado la barba y las pestañas.

Ya no se puede ni fumar con tranquilidad.

Nos han elogiado mucho la conferencia pedagógica inaugural dada en la Escuela Normal por nuestro estimado amigo don Rogelio Delgado, director de *La Voz del Magisterio*.

Sentimos mucho no haberle oído; pero eso no quita para que fundados en los informes que recibimos le enviemos nuestra cordial enhorabuena.

Los educandos de los Padres Salesianos pasaron ayer un día de campo en Corban.

A la cabeza iba una banda de música formada de jóvenes acogidos, que llamaron la atención de las personas que los vieron á la ida por la mañana y al regreso por la tarde.

Una señora que salía ayer de la iglesia de Santa Lucía cayó por las escaleras del átrio, teniendo la desgracia de fracturarse un brazo y recibir una contusión en la frente.

CARTA DE CUBA.

Habana 12 de Julio de 1893.  
(Via de Tampa)

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Si muy pronto no se toman medidas energicas para conjurar los males que se acentúan y toman cuerpo, pocos años le quedará á España de ser dueña de esta Antilla, que tantos sacrificios y sangre ha costado para alcanzar su progreso y civilización. Reciente todavía el secuestro de un tierno niño, que le pedían los bandoleros fuerte suma á su amante padre por el rescate, un nuevo acontecimiento ha venido á perturbar la paz de esta sociedad conmovida por las intrigas políticas y la corrupción administrativa. Dias pasados fué secuestrado el señor don Bernardo Morán, por la cuadrilla que manda Manuel García, que así mismo y con humildad se llama *rey de los campos*. Este *monarca silvestre*, secuestrador, ladrón y asesino, ha ganado muchos miles de pesos por las hazañas llevadas á cabo en los últimos dias.

Parece mentira que las autoridades no

hayan estermiado á esta banda de criminales y á otros que están cometiendo mil fechorías en esta isla.

El día 29 de Junio, en la finca denominada «Poza Colorado», situada en la jurisdicción de Puerto Principe, dos hombres desconocidos, armados de rifle, tercerola y machete dieron muerte á don Bernardo Borroto Martínez. Un hermano del finado pudo escaparse de la muerte por medio de la fuga.

La situación está preñada de cólera: los partes de policía registra muchos robos, escándalos y otros hechos criminales que han tenido lugar en estos dias de elecciones. Los fanáticos, esa sociedad tenebrosa y criminal se ha echado á la calle, y le han dado muerte á uno de sus jefes, llamado el *Asturiano*.

Agitación de otra índole conmueve el país, y Dios sabe las consecuencias funestas que arrastrará consigo. Después de los sucesos anti-españoles que tuvieron lugar en Cienfuegos, Trinidad y Puerto Principe, donde los enemigos de España hicieron alarde de tener la protección del gobierno esta ciudad, la culta Habana ha presenciado un hecho que tendrá resonancia en la historia. Al partido nacional, eminentemente español le están atacando por la espalda con motivo del *plan autonómico* del señor Maura, ministro de Ultramar, con la criminal idea de matarle para que los gobiernos nacionales sabios y previsores no tengan en Cuba elemento sano que le ayude y preste apoyo para vencer á los enemigos de la nacionalidad.

Ha bajado á la tumba el fogoso orador autonomo-separatista, don Miguel Figueroa. Su entierro tuvo lugar el sábado último por la tarde asistiendo numeroso cortejo que acompañó al cadáver hasta la última morada.

Entre los que asistieron al acto tristísimo de sepelio, había muchos entusiastas, partidarios del escándalo y de la emancipación de Cuba, y se armó un tumulto, resultando heridos con piedras algunos guardias montados, que se encontraban en el paseo de Carlos III guardando el orden.

El entierro fué una manifestación política y hubo vivas á la libertad de Cuba separada de España. Ante estos sucesos graves las autoridades se muestran muy complacientes y tolerantes.

Como indiqué en mi carta anterior, el domingo 9 del actual tuvo lugar en esta ciudad la elección de dos Diputados á Cortes. Los candidatos presentados son los siguientes:

Por el partido de Union Constitucional, don Celso Golmayo.

Por el grupo rebelde, autonomo-reformista, don Francisco Cabrera.

Por el partido autonomista, don José del Perojo, cubano, residente en la Península y bien conocido por sus ideales, que no se avienen con el predominio de España en Cuba.

Con mucha anticipación se coaligaron en vergonzoso y nefando contubernio los *Mauritanos* con los autonomistas, para derrotar al partido nacional aprovechándose del favor oficial. Presentaron la batalla y se consumó el hecho tristísimo de ser vencido por primera vez el partido de «Union Constitucional» por los autonomo-reformistas y autonomistas con tendencia á la emancipación. Triste página para los anales de la historia, y más triste para los hombres de nuestro gobierno que han traído esta situación peligrosa á la nacionalidad, con el plan de reformas inconvenientes en la parte esencial, cual es la Diputación Unica y el Consejo General de Administración, compuesto de una parte electiva.

El resultado de la elección es como sigue:

Don Celso Golmayo..... 3.303 votos.  
» José del Perojo..... 3.480 »  
» Francisco Cabrera. 4.237 »

Esta elección no reviste legalidad: pocos dias antes de efectuarse, y en periodo electoral, fueron separados de su puesto los alcaldes de barrio sustituidos por otros, — muchos contra derecho — adictos al autonomismo reformista y á la autonomía con tendencias á la emancipación.

Para herir, matar y hacer desaparecer al partido de «Union Constitucional», echaron mano sus enemigos de todos los elementos ministeriales y de otros que están prohibidos por la ley. Votaron en favor de los dos candidatos autonomistas

de dos mil empleados, salvaguardias de los empleados del resguardo, á quienes se amenazó de quitarles el destino sino votaban el sufragio á los enemigos de la unidad nacional. Los directores del movimiento *Mauritano* amenazaron á los que tienen intereses con ellos, de hacer la guerra sino les daban el sufragio á los autonomistas.

Esta es la verdad de la eleccion; está basada por la base y la ha hecho el gobierno á su manera, porque así convendrá á sus planes ulteriores.

Un detalle curioso. Presentóse un salvaguardia en un colegio electoral con un nombre todo afeitado vestido de blanco, y un chusco quiso detener al primero, sospechando que fuese un *forro* el segundo. Aquí fueron los apuros: el salvaguardia suplicó que le detuviesen porque se le caía el pelo el que le acompañaba. Resultó ser un presidiario que fué á votar por los autonomo-reformistas.

Los *Mauritanos* triunfantes, organizaron por la noche una manifestacion con permiso del Gobernador Regional; esta algarrada se componia de limpia botas, negritos, anarquistas y gente de la última capa social, agenos al elemento nacional.

Y como á la cabeza de esta *procesion* iban los patriotas del «Diario de la Marina» los *Mauritanos* manifestantes gritaron:

¡Vivan las reformas! ¡Viva la autonomia! ¡Viva la independencia! ¡Mueran los voluntarios! ¡Mueran los bodegueros! ¡Qué gloria para los cansados de estos trastornos! La manifestacion parecia una encerrada á los victoriosos. Si se sigue por el camino de la deslealtad, Cuba se pierde pronto para España, tomando parte en el movimiento algunos peninsulares seducidos ó despechados.

Participa el Gabinete particular, creado en el Gobierno general para la persecucion de bandidos, que los afamados secuestradores Plasencia y José Ortega, han sostenido fuego con la guerrilla número 7, hiriendo al soldado Fernando Ayala. Estos bandidos conducian al secuestrado don Bernardo Moran, que logró escaparse durante el tiroteo.

Ha tenido la fortuna de no pagar nada por el rescate. Es el único ejemplar ileso de todos los secuestrados.

*Ezequiel Iturralde Gonzalez.*

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos, la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1000 pesetas al que presente *Cápsulas* de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARME-NIA, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

De venta en Santander en la Administracion de este periódico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid. 27

En el Senado se aprobaron los presupuestos de Hacienda y Fomento.

El Sr. Capdepon se ha hecho cargo interinamente de la cartera de Gobernacion por haber salido para Mondariz don Vanciano Gonzalez.

En el Congreso se aprobó definitivamente el presupuesto de ingresos y dió principio la discusion del de Cuba.

En Buenos Aires se cotiza el oro á 339.

En Albudeite, Murcia, se amotinó el pueblo contra el Alcalde.

La guardia civil restableció el orden y detuvo al juez municipal como presunto cabecilla de los amotinados.

El Sr. Castelar manifiesta que se ha retirado por completo á la vida privada.

Han ocurrido 40 casos sospechosos seguidos de 14 defunciones en Pindo, provincia de Coruña.

Créese que el germen ha sido importado por los marineros de una balandra procedente de Nantes.

El ministro de la Gobernacion ha ordenado el envio de toda clase de auxilios á Pindo.

VARIEDADES

EL RETRATO.

(CUENTO BREVE.)

Antonio y Carolina se amaban extraordinariamente, tanto como pudieron quererse Abelardo y Eloisa, Pablo y Francisca. Sin embargo, por una de esas debilidades propias en la mujer, Carolina guardaba un secreto á su amante.

Antonio la creia huérfana de padre; la conoció al lado de su madre, solas las dos, y siempre que intentó investigar algo en este sentido, la hermosa Carolina esquivaba la respuesta.

Varias veces tuvo intenciones de manifestar á Antonio que no era huérfana, que su padre vivia; que por uno de esos azares de la vida estaba preso, y lo que era peor aún, que no tenia esperanzas de verse libre.

Ofuscado por infundados celos habia matado á un amigo suyo y los jueces le condenaron á reclusion perpetua....

Una mañana fué Antonio más temprano que de costumbre á casa de Carolina, y al penetrar en su habitacion, la encontró besando una cartulina que ocultó precipitadamente.

No pasó desapercibido el movimiento ni el sobresalto de Carolina para su amante, el cual, ciego de ira y sintiendo en su corazon el agudo torcedor de los celos, le exigió que le entregase aquel retrato.

De nada sirvieron súplicas ni amenazas. Cada ruego era excusado con una negativa; cada amenaza con otra mayor.

—O me das ese retrato —gritó Antonio— ó soy capaz de arrebatártelo contra tu voluntad.

—¡Antes muerta!

—¡Será de otro amante!... ¡Quizás el preferido!... ¡Dáme ese retrato!

—¡Jamás! —gritó Carolina con acento desesperado y resuelto.

Una oleada de sangre subió á la cabeza de Antonio; arrojose sobre Carolina, que apretaba entre sus diminutas manos el retrato y pugnaba por ocultarlo en su pecho.

Con una mano le oprimia Antonio la garganta, aquella garganta alabastrina que tantos elogios y alabanzas mereciera en otras ocasiones, y con la otra trataba de arrancarle la cartulina que con tanto denuedo defendia la jóven.

La lucha fué tenaz y breve... Carolina lanzó un grito y cayó desplomada...

Antonio, libre de la resistencia que le oponia su amada, arrancó entonces de entre sus manos el retrato que anhelaba poseer y en el dorso, allí donde esperaba encontrar una amante dedicatoria que le probase la infamia y la traicion de aquella en quien depositó su amor, pudo leer las siguientes líneas:

«Hija mía: perdona á este desgraciado que, aunque asesino, es tu padre.»

*Alejandro Pizarroso.*

Madrid Julio 93.

(Prohibida la reproduccion.)

EL GLOBO.

Ocultar queriendo en vano el dolor que la devora, marcha una bella señora con un niño de la mano.

Y muestra en el triste luto de su severo vestido que algun otro sér querido pagó á la muerte tributo.

Grave va el niño y tranquilo mientras á otro vé jugando, un azul globo llevando pendiente de sutil hilo.

—Mamá—de pronto exclamó— ¿por qué lloras sin consuelo? ¿No dices que está en el cielo la niña que se murió?

—¡Ah, sí! El Señor compasivo la llevó pronto á su lado! el niño quedo callado, pero siguió pensativo, y, tras un momento breve, cortó el hilo sin dudar, y al globo dejó volar á impulsos del viento leve.

—¿Qué has hecho? Y el muchachuelo á decir se precipita: —¡Mandárselo á mi hermanita para que juegue en el cielo!

MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según compruebe su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita.

Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

EXPORTACION Á PROVINCIAS.

Establecimiento Fotográfico

(DE PRIMER ORDEN)

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo)

SANTANDER.

El dia 28 de Mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografia en sus últimos adelantos.

Altas novedades de Paris. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GOMEZ, FOTÓGRAFO

Martillo 2.—(Palacio de Pombo)

PATRONES A LA MEDIDA

Se entregan á las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe 2 sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, CLAVEL, 1, MADRID.

LA BORDADORA ARTÍSTICA.

Periódico de dibujos, labores y abecedario, dibujado por Manuel Salvi.

Se publica el día 10 de cada mes. Precio: 11 pesetas al año y 6 pesetas semest. e. Se suscribe en la casa de labores, armaduras y artículos para bordar, CASA-SALVI, Clavel, 1, Madrid.

MARCA REGISTRADA



Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

EN CAJAS		EN BARRICAS				
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros	
Cosecha de 1889.	Pesetas 18	22	Cosecha de 1889.	Pesetas 250	125	65
» de 1890.	» 15	18	» de 1890.	» 200	105	55
» de 1891.	» 12	15	» de 1891.	» 150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor.	» 20	24	Blanco de 1888.	» 300	150	80
» de 1889.	» 18	22	» de 1889.	» 250	125	65

Coñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la pa

PÚBLICO

Quien quiera vivir á gusto en estos alegres dias, de festejos tan constantes, de viajes y de corridas, que no olvide los prodigios que producen las bebidas que puras en esta casa á porrillo se fabrican: el Gran Chartres Escarchado y Elixir Anís Zorrilla

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.



PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Santander y Vicesversa.

POR LOS VAPORES

PROGRESO Y UGARTE N.º 1

Viajes bimensuales entre ambos puertos

TEMPORADA DE VERANO

desde el 22 de Junio al 30 de Septiembre.

PRECIOS DE PASAJE

Via ordinaria: Proa 4 ptas., Popa 6 ptas.

BILLETES DE IDA Y VUELTA

Proa 6 pesetas, Popa 10 pesetas.

Consignatarios en Santander, D. Santiago Ontañon, Muelle, 16.—En Bilbao, D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, núm. 13.

COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1889. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de merito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Bot.ª (sin casco)	0'75 ptas.
» » de 1880. » »	1'25 »
» » de 1889. » »	1'50 »
Rioja Blanco de 1888. » »	1'75 »

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dulcis á verdaderas eminencias médicas de todos paises que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Deconfid de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

**Ferro-carril del Norte**

Tren *Expreso*.—Sale de Santander a las 5-20 de la tarde y llega a las 8-35 mañana.  
 Tren *Correo*.—Sale de Santander a la una de la tarde; llega a Venta de Baños a las 10-20 noche y a Madrid a las 9-25 mañana.  
 Trenes de la provincia.—Salen de Santander a las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan a Bárcena a las 9-50 mañana y 7-40 de la noche.  
 T. en descendente *Correo*.—Sale de Venta de Baños a las 5-42 de la mañana y llega a Santander a las 2-35 tarde.  
 Tren descendente.—Salen de Bárcena a las 6-25 mañana, y llegan a Santander a las 9-15 id., queda suprimido el 93 que antes tenía lugar saliendo de Bárcena a las 4, 5 y llega a Santander a las 7, 0 tarde; pero el de mercancías 1.081 que sale de Bárcena a las 4 tarde y lle-

ga a Santander a las 7,10 noche; admitirá viajeros en dicho trayecto.

**Ferro-carril de Solares**

Salen de Santander a las 6-40, 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-10, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.  
 Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 5-10, 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 1-15, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.  
 Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

**Servicio de Bahía**

Presta este servicio la Empresa *La Corconera* a las 8 y 12 mañana, y 3, 6-15 tarde.  
 Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talonarios de 25

billetes a 10 pesetas.  
 Puntal y Pedreña a Santander a las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-15, 4-15 y 6 tarde.  
 El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va a Santoña; el de las 3-3 de la tarde con el que a Arnedo y el vapor de las 6 de la tarde que sale del Puntal con el coche que viene de Santoña.

**Tranvía Urbano**

Salida de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana.  
 Salida de San Justo, a las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 tarde.  
 Salida de la calle del Correo, a las 7-10, 8-30 y 9-50 tarde y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55.  
 Servicio en la población continuo.  
 De Puerto-chico al ferro-carril a la llegada del

tren correo.  
 De Puerto-chico a Peña-castillo a las 7-15 tarde y 8 noche, discrecional.

**Servicio de coches**

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 tarde.  
 Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.  
 Para Oviedo, diario a las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.  
 Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.  
 Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**QUEEN**

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos económicos. Se arreglan pronta y honradamente las pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la dirección por su representante.

PEDRO A. SANTIESTE Rive a, 11

Línea de Vapores **SERRA**

**Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO. . . . . de 5.500 toneladas
GRACIA. . . . . de 5.000 »	ERNESTO. . . . . de 5.000 »
FRANCISCA. . . . . de 4.500 »	ENRIQUE. . . . . de 4.500 »
SERRA. . . . . de 3.500 »	GUIDO. . . . . de 5.500 »
LEONORA. . . . . de 4.500 »	HUGO. . . . . de 4.500 »
CAROLINA. . . . . de 3.500 »	FEDERICO. . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTO DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande Stgo. de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA . . . . .	El 29 de Julio
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	FRANCISCA. . . . .	El 2 del agosto.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO. . . . .	El 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GRACIA. . . . .	El 16 de id.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

Aguas Minerales Naturales Sulfurosas Termales Sulphúrico Azoadas de **ALCEDA**

**AGUAS MINERALES NATURALES Sulfurosas TERMALES Sulphúrico AZOADAS**

Las de mayor caudal, temperatura y mineralización de cuantas se conocen en el mundo.

**3.640,240 litros diarios**

El más rico y concurrido balneario de toda la provincia. Declarado de utilidad pública por el Gobierno de la Nación; el que mayores, más sólidas e indiscutibles garantías ofrece al paciente, por la universal fama de que su historia viene precedida y por los millares de prodigiosas curas realizadas y realizadas a diario, entre la cada vez mayor concurrencia que acude a él en busca de alivio a sus males.

Propiedad exclusiva de las SEÑORAS HIJAS DEL ILUSTRADO SEÑOR DON FRANCISCO CALDERÓN

EXPORTACIÓN de AGUAS a todos los puntos de la Península, Ultramar y Extranjero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

CORRESPONDENCIA: A la Administración del balneario de **ALCEDA**, por **RENEO** (Provincia de Santander)

Vista del Gran Hotel. Vista del Balneario.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

**RUBINAT** FUENTE AMARGA propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

**20 PESETAS** FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA. Gran ligereza PESO **600 gramos**

**20 PESETAS** FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA. Pequeño volumen Longitud 16 cent. Altura 10 cent.

El **PHOBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 PESETAS en libranzas, letras, sellos, o cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, CALLE DE FERNANDO VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el GRAN catalogo ilustrado con grabados.

10a6

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER**

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarreglos Biliarios, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

**Mejor Medicina Casera.**

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.**

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositario en Santander: Dionisio Frasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NUEVO SERVICIO**

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

EN PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASPORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo.**

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las Instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander en el muelle de salida para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicándole si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.